



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)**

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)

FECHA DE APROBACIÓN: 12 DE DICIEMBRE DE 2022



2022 Flores
Año de Magón
ENCUADRE DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

[Vertical list of signatures and names on the right margin]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
I. RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES Y CUMPLIMIENTO DE LAS METAS	3
II. CAPACITACIONES	9
III. QUEJAS O DENUNCIAS.....	12
IV. ASUNTOS CONCLUIDOS POR MEDIACIÓN	13
V. RECOMENDACIONES EMITIDAS Y SEGUIMIENTO.....	13
VI. RIESGOS ÉTICOS	13
VII. RESULTADOS DEL SONDEO DE PERCEPCIÓN.....	16
VIII. PETICIONES CIUDADANAS.....	17
IX. PRACTICAS IMPLEMENTADAS PARA FOMENTAR LA INTEGRIDAD	17
X. ACCIONES DE MEJORA.....	17
XI. SESIONES DEL COMITÉ.....	18
XII. NOMBRAMIENTOS.....	19
XIII. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN PROPIAS DEL COMITÉ	20
XIV. REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SSECCOE.....	20
XV. ACTIVIDADES ADICIONALES.....	21
▪ REPORTES COCODI	21
▪ PROIGUALDAD	21
HOJA DE FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA	21





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en la fracción II del numeral 4 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020, se elaboró el presente Informe Anual de Actividades (IAA) 2022 del Comité de Ética del Instituto de Ecología, A.C., mismo que será reportado a la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflicto de Intereses (UEPPCI).

La aprobación del IAA 2022 deberá llevarse a cabo en la última sesión ordinaria que el Comité de Ética realice en el presente año, de acuerdo con lo señalado en el artículo 30 fracción I párrafo segundo de los lineamientos anteriormente señalados, no obstante que su presentación a la persona Titular del correspondiente organismo público —y a la UEPPCI—, deba realizarse en enero de 2023.

En términos del Anexo 1 del Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética, 2022, para la evaluación anual de cumplimiento 2022, se asignarán hasta 10 puntos si, a más tardar el 16 de enero de 2023 se incorpora al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética (SSECCOE), el acta de la sesión en que se aprobó el IAA 2022.

Es pertinente enfatizar que, para que la Unidad pueda completar la evaluación integral 2022, es indispensable que el Comité de Ética transcriba el contenido del IAA, 2022 e incorpore las evidencias del trabajo correspondiente en el SSECCOE.

[Vertical handwritten notes in blue ink on the right margin, including a large 'X' and various illegible signatures]





**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)**

A continuación, se presenta el *Informe Anual de Actividades* del ejercicio 2022, aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Instituto de Ecología, A.C. (INECOL), celebrada el 12 de diciembre de 2022.

I. RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES Y CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO
<p>1.1.1 Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética haya acreditado, al término de 2022, al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provistos o sugeridos por la UEPPCI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Con fechas 29 de marzo, 11, 12 y 13 de abril, 20 de septiembre, 03 y 07 de noviembre, se invitó a las y los integrantes del Comité, a participar en el curso en línea "Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público". Como resultado de dicha invitación se recibieron 2 constancias de acreditación por parte de los integrantes del Comité. • Los días 29 de marzo, 12 de abril, 20 de septiembre, 03, 07 y 29 de noviembre, se invitó a las y los integrantes del Comité a participar en el curso en línea "Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público". Como resultado de dicha invitación se recibieron 5 constancias de acreditación por parte de los integrantes del comité. • Los días 29 de marzo, 20 de septiembre, 03, 11 y 29 de noviembre, se invitó a los integrantes del Comité, a participar en el curso en línea: La Integridad en el servicio Público "Transformando a los Comités de Ética (CE) en la Administración Pública Federal". Como resultado de dicha invitación se recibió 1 constancia de acreditación por parte de los integrantes del Comité. • Con fecha 29 de marzo, 11 y 12 de abril y 20 de septiembre, se invitó a las y los integrantes del Comité, a participar en el curso en línea: La Integridad en el servicio Público "Administración Pública Federal libre de violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual". Como resultado de dicha invitación se recibieron 4 constancias de acreditación por parte de los integrantes del Comité. • La UEPPCI solicitó difundir a las y los integrantes del Comité el curso-taller denominado "Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público" mismo que fue difundido a los integrantes del Comité el 20 de octubre del año en curso. • El día 25 de noviembre se invitó a las y los integrantes del Comité a participar en los cursos de "Inducción a la Igualdad entre mujeres y hombres", "¡Súmate





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)

	<p>al Protocolo!" y "Comunicación Incluyente sin Sexismo" Como resultado de dicha invitación se recibieron 4, 4 y 2 constancias de acreditación (respectivamente) de cada uno de los cursos por parte de los integrantes del Comité.</p>
<p>1.1.2. Realizar las gestiones necesarias para que las personas servidoras públicas del organismo acrediten al menos un curso de capacitación o sensibilización sobre temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses, igualdad de género, violencia de género, hostigamiento sexual y acoso sexual, prevención de la discriminación, o Ley Federal de Austeridad Republicana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Con fechas 29 y 30 de marzo 12 y 13 de abril, 11 de mayo, 07 de julio, 22 de septiembre y 03 de noviembre, se difundió a la Comunidad el curso en línea "Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público". • Los días 23 de marzo, 12 de abril, 06 y 09 de junio, 07 de julio, 08 de agosto, 22 de septiembre y 03 de noviembre, se difundió a la Comunidad el curso en línea "Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio público". • Los días 29 de marzo, 09 de junio, 07 de julio, 08 de agosto, 03 y 07 de noviembre, se difundió a la Comunidad, el curso en línea: La Integridad en el servicio Público "Transformando a los Comités de Ética en la Administración Pública Federal". • Los días 23 de marzo, 12 de abril, 16 de junio, 12 de julio, 18 de octubre y 15 de noviembre, se difundió a la Comunidad, el curso en línea: La Integridad en el servicio Público "Administración Pública Federal libre de violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual". • A partir del día 01 de agosto de 2022 se invitó a participar a la Comunidad en los cursos de "Inducción a la Igualdad entre mujeres y hombres", "¡Súmate al Protocolo!" y "Comunicación Incluyente sin Sexismo" Como resultado de dicha invitación se recibieron 63, 18 y 6 constancias de acreditación (respectivamente) de cada curso por parte de la Comunidad INECOL.
<p>1.2.1. Brindar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y, en caso de recibirlas, remitir oportuna y adecuadamente las consultas sobre esta última materia a la UEPPCI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los días 13 de marzo, 04 de mayo, 05 de julio, 03 de agosto, 11 de octubre y 25 de noviembre de 2022, mediante correo electrónico se difundió a la Comunidad que el Comité de Ética (CE) brinda asesoría, orientación y consulta a cualquier persona servidora pública en las materias de Ética Pública y Conflicto de Intereses, sin embargo, durante el año, el CE no recibió solicitudes.
<p>2.1.1. Gestionar la difusión de materiales provistos por la UEPPCI sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de</p>	<p>El Comité de Ética difundió mediante correo electrónico los siguientes contenidos proporcionados por la UEPPCI:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para dar cumplimiento a la campaña "Principio y/o Valor del Mes": en enero se difundió el valor de

Bue...
 Ricardo Flores Magón
 2022





**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)**

interés y materias afines, en términos el Programa Anual de Difusión.

Igualdad y No Discriminación los días 14 y 21, así como la eticápsula referente al principio los días 10 y 17; en el mes de febrero el valor de Respeto los días 02 y 16, así como los banners sobre el Nuevo Código de Ética los días 10 y 23; en marzo el principio de Respeto a los Derechos Humanos – Igualdad de género el día 02, debido a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, también se compartieron banners sobre los Conflictos de Interés los días 30 y 31; en abril el día 04 y 21 se compartió el valor sobre el Cuidado del entorno cultural y ecológico así como el 18 y 28 se compartieron Materiales para compromisos PRONAPINNA y el día 29 de abril el principio de Honradez, en el mes de mayo el principio de Eficiencia, en junio los días 06 y 20 se compartió la versión amigable del Nuevo Código de Ética, así como el 17 un banner sobre los conflictos de intereses, en el mes de julio el valor de cooperación el día 04, en agosto el principio de Legalidad el día 08, de igual manera para dar mayor difusión al Nuevo código se compartió un link de un video alusivo al tema el 17, en el mes de septiembre el principio de Transparencia y la versión amigable del Código de Ética el día 02, así como un banner sobre los conflictos de intereses el día 30, en el mes de octubre el día 03 el principio de Respeto a los Derechos Humanos – No Discriminación, así como el 24 para dar mayor difusión al Nuevo código se compartió un link de un video alusivo al tema; en el mes de noviembre el día 03 de noviembre se compartió el principio de Respeto a los Derechos Humanos – Hostigamiento sexual y acoso sexual.

- Los días 16 marzo, 21 de abril, 18 de mayo, 17 de junio, 20 de julio, 09 de agosto, 14 de septiembre , 13 de octubre y 16 de noviembre se difundieron recomendaciones de libros y películas con relación al "Principio y/o valor del mes".

2.1.2. Desarrollar materiales o contenidos propios, y gestionar su difusión en términos del Programa Anual de Difusión sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines.

- El día 08 de marzo de 2022 mediante correo electrónico se difundió a la Comunidad información sobre el Día internacional de la Mujer
- Los días 10 de marzo, 04 de mayo, 11 de octubre y 25 noviembre de 2022 mediante correo electrónico, se difundió a la Comunidad que el Comité de Ética (CE) brinda asesoría, orientación y consulta a cualquier persona servidora pública en las materias de Ética



Vertical handwritten notes in blue ink on the left margin, including the word 'Bueno' and other illegible scribbles.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)

	<p>Pública y Conflicto de Intereses.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los días 24 de marzo, 13 de abril, 12 de mayo, 23 de agosto y 06 de octubre de 2022 se difundió mediante correo electrónico material sobre la discriminación y el derecho a la no discriminación. • Los días 07 de abril y 09 de agosto se compartió información sobre el Sistema de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción. • Los días 16 de agosto y 27 de octubre se difundió mediante correo electrónico material sobre Ética Pública. • El día 12 de octubre de 2022 con motivo del día de la Nación Pluricultural se difundió material mediante correo electrónico alusivo al tema. • Los días 14 de marzo, 03 de mayo, 04 de agosto, 03 de noviembre y 28 de noviembre se difundió el Pronunciamiento Cero Tolerancia. • Los días 31 de marzo, 25 de abril, 19 de mayo, 12 de agosto, 29 de septiembre y 31 de octubre se difundió el protocolo para la prevención Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual • Los días 05 y 19 de abril, 14 de julio, 24 de agosto, 20 de septiembre, 14 de octubre y 17 de noviembre de 2022 se difundió sobre el "Manual de comunicación No sexista hacia un lenguaje incluyente" • Los días 22 de marzo y 23 de noviembre de 2022 se difundió sobre la importancia del lenguaje incluyente y no sexista. • Los días 22 de marzo, 05 y 19 de abril, 14 de julio, 24 de agosto y 20 de septiembre de 2022 se difundió el "Manual de comunicación no sexista hacia un lenguaje incluyente" • Los días 28 de marzo, 13 de mayo, 07 de julio, 01 de septiembre y 07 de noviembre de 2022 se difundió el programa INMUJERES de manera electrónica. • Los días 22 de abril, 08 y 20 de septiembre, y 09 de noviembre de 2022 mediante correo electrónico se difundió a la Comunidad sobre la cultura de denuncia. • Los días 17 de marzo, 28 de abril, 12 de julio, 31 de agosto y 22 de noviembre de 2022, mediante correo electrónico se difundió a la Comunidad material sobre conflicto de interés.
<p>3.1.1. Concluir la atención y registro de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética en 2021.</p>	<p>El registro de denuncias recibidas en 2021 fue concluido dentro del mismo año.</p>

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]





**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)**

<p>3.1.2. Registrar las denuncias que se reciban en el Comité de Ética y atender aquellas que resulten de competencia del mismo, conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales y en los protocolos correspondientes.</p>	<p>El Comité de Ética recibió una queja el día 28 de febrero, misma que fue desechada por incompetencia el 18 de marzo en la Primera Sesión Extraordinaria de este Comité. En dicha sesión, se analizó la queja con fundamento en el "ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética" en el numeral 69 mismo que a la letra señala "Incompetencia y orientación. Cuando los hechos denunciados no sean competencia del Comité de Ética, la persona que ocupe la Secretaría Ejecutiva procurará orientar a la persona denunciante, indicándole la o las instancias a las que podrá acudir para tales efectos..." el pleno del Comité decidió por unanimidad desechar la solicitud, debido a que ésta no era de su competencia al encontrarse el caso en otra instancia, por lo que, mediante el oficio de ref. INECOL/CE/004/2022 el día 11 de marzo de este mismo año se le sugirió al quejoso promover los incidentes conducentes sobre las supuestas "falsas declaraciones" ante la o las instancias correspondientes.</p>
<p>3. 1. 3. Entregar al OIC o UR un reporte estadístico de las denuncias que involucren presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual, y atender las solicitudes de aclaración o complementación que, en su caso, sean requeridas, a efecto que este último pueda desarrollar una compulsión en la materia.</p>	<p>Se incorporó el día 04 de marzo de 2022 a la plataforma SSECCOE el formulario relativo al control de denuncias HAS 2021 que el Órgano Interno de Control proporcionó.</p>
<p>3.2.1. Realizar acciones de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos para las denuncias atendidas por el Comité de Ética.</p>	<p>No hubo recomendaciones.</p>
<p>4.1.1. Actualizar el directorio de integrantes del Comité de Ética.</p>	<p>Los días 21 de febrero, 22 de junio y 26 de octubre, se realizaron las tres actualizaciones del Directorio de los Integrantes del Comité de Ética, establecidas en el Tablero de Control.</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)

<p>4.1.2. Brindar continuidad o, en su caso, desarrollar una campaña o estrategia para impulsar que las personas servidoras públicas del organismo rindan protesta de cumplir el Código de Conducta (Suscripción de Carta Compromiso).</p>	<p>Para dar atención a esta actividad se invitó a las 28 personas faltantes de firmar la carta compromiso los días 15 de marzo, 30 de mayo y 20 de junio mediante correo electrónico para firmar su "Carta Compromiso de las y los Servidores Públicos del INECOL" (en dicho documento se promueve el conocimiento y cumplimiento del "CÓDIGO DE CONDUCTA, CÓDIGO DE ÉTICA Y REGLAS DE INTEGRIDAD DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)". Teniendo una repuesta positiva de 25 personas. Mientras que las otras 3 personas no se tuvo respuesta alguna.</p> <p>El día 30 de mayo de 2022 se compartió mediante correo electrónico de la Dirección General el "Código de Conducta y Código de Ética de las y los Servidores Públicos del Instituto de Ecología, A.C. (INECOL)".</p>
<p>4.1.3. Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI planteó durante 2022.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El día 08 de febrero a través del SSECCOE se respondió un cuestionario referente a las fechas de sesiones del Comité de Ética. • El día 25 de julio a través de correo electrónico debido a que no aparecía en la plataforma, se respondió un cuestionario del SSECCOE referente a las Buenas Prácticas. • Con la finalidad de dar atención a lo solicitado por la UEPPCI, con fechas 06 y 28 de octubre; 01, 07, 10, 11, 14, 17 y 18 de noviembre se invitó a la Comunidad a participar en el "Sondeo de Percepción sobre el Cumplimiento del Código de Ética de la APF" a través de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO).
<p>4.2.1. Emitir recomendaciones a las unidades administrativas que resulten competentes para atender las peticiones o propuestas que, en materia de ética e integridad pública, sean presentadas por cualquier persona al Comité de Ética.</p>	<p>El 11 de octubre mediante correo electrónico se difundió a la Comunidad que el Comité de Ética (CE) del INECOL, brinda atención a las peticiones o propuestas ciudadanas en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses que sean presentadas a este por cualquier ciudadano o ciudadana; sin embargo, durante el año, el CE no recibió peticiones.</p>
<p>5.1.1. Desarrollar la etapa que corresponda para prevenir o mitigar riesgos éticos en procesos institucionales sustantivos, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.</p>	<p>El día 13 y 19 de septiembre se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los encargados de las áreas involucradas en los procesos sustantivos, a fin de dar seguimiento al formulario llenado en 2021 y así ver las acciones de mejora que se habían hecho durante el periodo 2022 para prevenir o mitigar los riesgos éticos, dando como resultado un reporte para el área Responsable del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (COCODI-PTAR).</p>

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)

5.1.2 Generar insumos para mejorar la gestión de riesgos éticos institucionales, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.	Se entregó al área responsable del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (COCODI/PTAR) un informe sobre lo transcurrido a partir de 2020-2022 sobre los Riesgos Éticos.
5.2.1. Implementar o adaptar en 2022 una buena práctica del conjunto de acciones que en 2021 fueron reconocidas por la UEPPCI, como las mejores entre todas las presentadas por los Comités de Ética de la APF. *	<p>En la segunda sesión ordinaria del Comité de Ética, celebrada el 18 de marzo de 2022 se presentaron las buenas prácticas a elegir para 2022 siendo elegida de manera unánime la numero 6 "capacitación".</p> <p>A partir del 01 de abril de 2022 se inició con la difusión de correos electrónicos con la información de los cursos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para la comunidad del Instituto de Ecología, A.C. dando así inicio a la Actividad.</p> <p>El día 25 de julio a través de correo electrónico debido a que no aparecía en la plataforma, se respondió un cuestionario del SSECCOE referente a las Buenas Prácticas.</p> <p>En la tercera sesión ordinaria del Comité de Ética, celebrada el 08 de julio de 2022 se hizo la observación de la imposibilidad de dar cumplimiento a la etapa de implementación de la Buenas Prácticas mediante los cursos de la CNDH por lo cual, se acordó difundir los cursos de INMUJERES. El 01 de agosto de 2022 se comenzó con la difusión de los cursos de INMUJERES para la capacitación en temas de género.</p> <p>Teniendo una difusión durante por lo menos 6 meses, una respuesta favorable por parte de la comunidad con un total de 95 constancias sobre la capacitación de Derechos Humanos y Género, y una meta de impacto de 200 personas, el porcentaje logrado fue de 47.5%.</p>

II. CAPACITACIONES

Además de invitar a las y los integrantes del Comité, las "Personas Consejeras" y las "Personas Asesoras", a participar en los cursos "Súmate al Protocolo", "Inducción a la Igualdad entre Hombres y Mujeres", "Comunicación Incluyente sin Sexismo", "La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público", "Conflicto de Intereses", "Administración Pública Federal libre de violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual" y La Integridad en el Servicio Público "Transformando a los Comités de Ética en la Administración Pública Federal", "Cursos de CNDH" "Sistema de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción" se invitó a la comunidad INECOL.

Se presenta a continuación, la información detallada del número de personas

Vertical handwritten notes in blue ink on the left margin, including signatures and the word "Buenos días".



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)**

capacitadas:

Número de personas servidoras públicas del INECOL que acreditaron cursos relacionados con la materia de ética pública, por mes de conclusión de estos, 2022					
Trimestre	Número de personas servidoras públicas que acreditaron el curso de: ^{a/}				Total
	La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros Cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética ^{b/}	
1					0
					0
				1	1
2			1	8	9
				3	3
	1			5	6
3			2	2	4
				24	24
				40	40
4		1		5	6
				10	10
					0
Total	1	1	3	98	103

a/ Excluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

b/ Estos cursos corresponden a temas de ética pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética del INECOL.

Integrantes del Comité de Ética en el INECOL según condición de acreditación de los cursos relacionados con las materias de ética pública, 2022						
Nombre del o de la integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité de Ética	Acreditó el curso o taller				Total
		La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los Conflictos de Intereses en el ejercicio del servicio público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros Cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética ^{a/}	
Dra. Indra Morandin Ahuerma	Presidente propietario	No	No	Sí 2022	No	1
Mtro. Alberto Rísquez Valdepeña	Presidente Suplente	No	Sí 2021	No	No	0
Lic. Marcelina Santos Torres	Titular del Nivel	Sí 2020	Sí 2021	Sí 2022	Sí 2022	2



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)

	Subdirección					
Mtro. Armando Jiménez y Méndez	Suplente del Nivel Subdirección	No	No	No	No	0
Dr. Eduardo Octavio Pineda Arredondo	Titular del Nivel Jefe de Departamento	Sí 2020	Sí 2020	Sí 2021	Sí 2022	1
Dr. Enrique Ibarra Laclette	Suplente del Nivel Jefe de Departamento	No	No	No	No	0
Dra. Frédérique Lucienne Denise Reverchon	Titular del Nivel Investigadores	No	Sí 2022	No	Sí 2022	2
Dr. Alberto González Romero	Suplente del Nivel Investigadores	No	No	No	No	0
Mtro. Gerson Daniel Alducin Chávez	Titular del Nivel Técnicos	No	Sí 2021	No	No	0
Mtro. Rafael Colorado	Suplente del Nivel Técnicos	No	Sí 2021	No	No	0
C. Bertha María Ulloa Corona	Titular del Nivel Operativo	No	No	No	No	0
C. Pablo Medel Hipatl	Suplente del Nivel Operativo	Sí 2022	Sí 2022	No	Sí 2022	3
Mtra. Nancy Gámez Paredes	Titular del Nivel Operativo	No	Sí 2022	Sí 2022	No	2
C. Ingrid Aguilar Viveros	Suplente del Nivel Operativo	No	Sí 2020	No	Sí 2021	0
C. Georgina Zapet Montillo	Titular del Nivel Operativo	No	Sí 2022	No	Sí 2022	2
C. Eugenia Olazo Fernández	Suplente del Nivel Operativo	Sí 2020	Sí 2020	Sí 2020	Sí 2020	0
Lic. María del Carmen Díaz Martínez	Secretaria Ejecutiva	Sí 2022	Sí 2022	Sí 2022	Sí 2022	4
Lic. Irma Pilar Ocampo Magaña	Secretaria Ejecutiva Suplente	Sí 2021	Sí 2021	Sí 2020	Sí 2020	0
Lic. Amalia Janneth Dorantes Pérez	Secretaria Técnica	Sí 2021	Sí 2021	No	Sí 2022	1
Lic. Carlos Rebolledo	Secretario Técnico	Sí 2021	Sí 2021	No	Sí 2022	1



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)

Table with 7 columns: Name, Position, 2020, 2021, 2022, 2022, Total. Rows include Mtra. Elisa de la Luz Pacheco Ruíz, Lic. Yazmin González González, Mtro. Martín Martínez Montero, Martínez Vázquez María Luisa, Moreno Casasola-Barceló Patricia, Gallina Tessaro Sonia Antonieta, Serio Silva Juan Carlos, Negrete Yankelevich Simoneta, Dáttilo Dá Cruz Wesley Francisco, Mayoral Loera Patricia Yazmin, Flores Pérez Luis Rey, and a Total row.

a/Estos cursos corresponden a temas de ética pública, referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética del INECOL

III. QUEJAS O DENUNCIAS

Durante el periodo, el Comité recibió una queja la cual no procedió a trámite.

Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética en el INECOL por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según estatus de las mismas al 12/12/2022



Vertical handwritten signatures and notes on the right margin.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia al 12 de diciembre de 2022			Total [T] = A + B + C	Se dio vista al Órgano Interno de Control	Con seguimiento a la recomendación emitida [S]
	Archivada (A)	En curso (B)	Concluida con recomendación (C)			
Respeto a los derechos humanos (Frac. IV)	-	-	-	-	-	-
Total	0	0	0	0	0	0

Fuente: Comité de Ética del INECOL.

IV. ASUNTOS CONCLUIDOS POR MEDIACIÓN

No hubo ninguna denuncia a la que se diera trámite.

V. RECOMENDACIONES EMITIDAS Y SEGUIMIENTO

La queja recibida en el año no se admitió a trámite, por lo cual no tuvo recomendaciones

Número de denuncias concluidas con recomendación, por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento, 2022					
Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Concluida según tipo de recomendación			Total [T] = C + D + E	Con seguimiento a la recomendación emitida [S]
	Capacitación o sensibilización (C)	Difusión (D)	Ambas (C y D) (E)		
Respeto a los derechos humanos (Frac. IV)	-	-	-	-	-
Total	0	0	0	0	0

VI. RIESGOS ÉTICOS

Con la finalidad de dar seguimiento a los riesgos éticos durante el presente año, en virtud del nombramiento del nuevo Director General del Instituto de Ecología, A.C., así como los cambios de Directivos; es decir, la Dirección de Administración y los Secretarios Técnico, Académico y de Posgrado, así como del Subdirector de Desarrollo Institucional, toda vez que desconocían sobre los riesgos éticos y existían dudas de cómo se había trabajado la actividad desde 2020, una semana antes de las reuniones de trabajo se concertaron reuniones ejecutivas para asesorarlos conforme al tema de Riesgos Éticos y ponerlos al día con la actividad.

Una vez realizado lo anterior, los días 13 y 19 de septiembre del año en curso, se



[Handwritten signature]

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)**

realizaron reuniones de trabajo con cada una de las áreas para conocer los mecanismos que se implementaron en los últimos meses, los resultados fueron plasmados en el reporte para el área responsable del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (COCODI-PTAR).

En cada área se consideró que la mayoría de los riesgos estaban redactados o identificados de manera inadecuada, por lo cual, se acordó que para el reinicio de la actividad debería realizarse una reunión para identificar nuevos riesgos, así como para descartar los procesos identificados que no presentan mayor riesgo, y que no solo se hiciera para cumplir con esta actividad sino también para que ayudara, a través de las Buenas Prácticas que el Comité trabaja durante el año, a implementar medidas acordes a las necesidades del Instituto. Para finalizar es importante mencionar, que durante las reuniones de trabajo se identificaron otros riesgos con mayor impacto a la comunidad los cuales se acordó trabajar en años futuros.

[Handwritten signature]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)

Clave del Proceso seleccionado	Nombre del Proceso seleccionado	Nombre	Instituto de Ecología A.C.																
			CONACYT																
Clave del Proceso seleccionado	Nombre del Proceso seleccionado	Nombre	Sector	Ver riesgo ético	Probabilidad de ocurrencia RI	Posible grado de impacto RI	Existencia de controles RI	Factibilidad de controles RI	2do riesgo ético	3er riesgo ético	Potencialidad de ocurrencia	Potible grado de impacto R3	Existencia de controles R2	Factibilidad de controles R2	3er riesgo ético	Potencialidad de ocurrencia	Potible grado de impacto R3	Observaciones	
	Gestión y seguimiento de la Producción Académica	Que el registro de productos académicos por parte de los		P. Legalidad	1 Baja: menor a 20%	Bajo: 1	1. Si existe (n), se aplica(n) y funcional(n) bien.	1. Se estima muy factible											
	Gestión y seguimiento de la Producción Académica	No cumplir con la normativa por la inadecuada interpretación de		P. Eficiencia	1 Baja: menor a 20%	Bajo: 1	1. Si existe (n), se aplica(n) y funcional(n) bien.	1. Se estima muy factible											
	Gestión y seguimiento de Proyectos Externos	Que el investigador no presente la propuesta del proyecto con la		P. Eficiencia	1 Baja: menor a 20%	Bajo: 1	1. Si existe (n), se aplica(n) y funcional(n) bien.	1. Se estima muy factible											
	Gestión y seguimiento de Proyectos Externos	No cumplir con la normativa por la inadecuada interpretación de		P. Eficiencia	1 Baja: menor a 20%	Bajo: 1	1. Si existe (n), se aplica(n) y funcional(n) bien.	1. Se estima muy factible											
	Gestión y seguimiento de alumnos de posgrado	Escaso entendimiento entre el estudiante y el Director de		P. Profesionalismo	1 Baja: menor a 20%	Bajo: 1	1. Si existe (n), se aplica(n) y funcional(n) bien.	1. Se estima muy factible											
	Gestión y seguimiento de alumnos de posgrado	Uso de documentación falsa desde ingreso		P. Profesionalismo	1 Baja: menor a 20%	Bajo: 1	1. Si existe (n), se aplica(n) y funcional(n) bien.	1. Se estima muy factible											
	Registro en el sistema institucional de las patentes solicitadas, en trámite, etc.	Desconocimiento de la norma aplicable en otros países en relación a		P. Legalidad	1 Baja: menor a 20%	Bajo: 1	1. Si existe (n), se aplica(n) y funcional(n) bien.	1. Se estima muy factible											
	Registro en el sistema institucional de las patentes solicitadas, en trámite, etc.	Infringir los derechos de un tercero en propiedad		P. Legalidad	3 Media: De 40.0% a 59.99%	Medio bajo: 2	2. Si existe (n), se aplica(n) y funcional(n) regular.	1. Se estima muy factible											
	Registro en el sistema institucional de aquellas actividades que contribuyen a la divulgación del Instituto	Falta de claridad en varios puntos de los lineamientos para publicar los		P. Legalidad	1 Baja: menor a 20%	Bajo: 1	5. No existe (n) control(es) específicos.	2. Se estima moderadamente factible											El RI es en relación a la información que se publica



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)

VII. RESULTADOS DEL SONDEO DE PERCEPCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el aviso de fecha 28 de septiembre emitido por la UEPPCI; el día 26 de octubre se envió al personal mediante correo electrónico, la primera invitación a participar en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional donde se incluyó el "Sondeo electrónico de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, 2022"; el cual estuvo disponible del 31 de octubre al 11 de noviembre en la liga:

<https://ecco.rhnet.gob.mx/>

extendiéndose hasta el día 18 de noviembre del mismo año.

A continuación, se presentan los resultados remitidos por la UEPPCI del "Cuestionario sobre el cumplimiento del Código de Ética, 2022":

Ente público:	Instituto de Ecología, A.C.		
Sigla:	INECOL	Cantidad de respuestas válidas (base de datos depurada):	261

Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio o Valor		Administración Pública Federal	Ramo	Ente público
Principio	Respeto a los Derechos Humanos	8.29	8.63	9.17
	Fracción I	8.4	8.69	9.45
	Fracción II	8.27	8.50	9.22
	Fracción III	8.38	8.68	9.33
	Fracción IV	8.26	8.46	9.08
	Fracción V	8.04	8.32	9.10
	Fracción VI	7.53	7.52	7.78
	Legalidad	8.23	8.34	9.03
	Honradez	8.15	8.55	9.25
	Lealtad	8.15	8.30	9.12
	Imparcialidad	7.99	7.96	8.83
	Eficiencia	8.08	8.33	8.97
	Eficacia	8.32	8.59	9.33
	Transparencia	8.32	8.71	9.43
Valor	Respeto	8.29	8.56	9.21
	Liderazgo	7.92	8.06	8.74
	Cooperación	8.08	8.28	8.94



Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)**

Entorno Cultural y Ecológico	8.37	8.93	9.74
Promedio de todos los principios y valores.	8.18	8.44	9.15

Resultados para la pregunta sobre el Código de Conducta del Ente Público:

"Conozco el Código de Conducta..."	8.19	8.70	8.96
------------------------------------	------	------	------

VIII. PETICIONES CIUDADANAS

Durante el año, el CE no recibieron peticiones ciudadanas, por lo que los reportes trimestrales de asesorías se incorporaban al SSECCOE en cero.

IX. PRÁCTICAS IMPLEMENTADAS PARA FOMENTAR LA INTEGRIDAD

En la segunda sesión ordinaria del Comité de Ética, celebrada el 18 de marzo de 2022 se presentaron las buenas prácticas a elegir para 2022 optando de manera unánime la número 6 "capacitación".

A partir del 01 de abril de 2022 se inició con la difusión de correos electrónicos con la información de los cursos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para la comunidad del Instituto de Ecología, A.C.

El día 25 de julio a través de correo electrónico debido a que no aparecía en la plataforma, se respondió un cuestionario del SSECCOE referente a las Buenas Prácticas.

En la tercera sesión ordinaria del Comité de Ética, celebrada el 08 de julio de 2022 se hizo la observación de la imposibilidad de dar cumplimiento a la etapa de implementación de la Buenas Prácticas mediante los cursos de la CNDH por lo cual, se acordó difundir los cursos de INMUJERES. El 01 de agosto de 2022 se comenzó con la difusión de los cursos de INMUJERES para la capacitación en temas de género.

Teniendo una difusión durante por lo menos 6 meses, una respuesta favorable por parte de la comunidad con un total de 95 constancias sobre la capacitación de Derechos Humanos y Género, y una meta de impacto de 200 personas, el porcentaje logrado fue 47.5%.

Al final del año se recibieron un total de 97 constancias de INMUJERES y 35 de Derechos Humanos, dando un total de 132 constancias.

X. ACCIONES DE MEJORA

Con la renovación parcial del Comité en septiembre de 2022, las y los nuevos

[Vertical handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)**

integrantes sugirieron algunas acciones de mejora, entre ellas dar pláticas presenciales a los estudiantes sobre el actuar de este Comité, y para que conocieran a cada uno de los miembros de dicho comité, así como considerar nuevas estrategias de difusión para llegar más a la comunidad. Se comenzó la planeación de distintas estrategias con otras áreas ajenas al Comité para la elaboración de un programa de difusión estructurado para que el Comité de Ética sea de mayor conocimiento entre estudiantes y empleados de una manera amigable y segura, el cual se implementará en 2023.

XI. SESIONES DEL COMITÉ

Durante el periodo que se reporta se llevaron a cabo 6 sesiones, 4 ordinarias y 2 extraordinarias, (la documentación se incorporó al SSECCOE en tiempo y forma) destacando lo siguiente:

Sesión Ordinaria	Fecha	Asuntos aprobados
Primera	16 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022 del Comité de Ética; Seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores; Asuntos generales.
Segunda	18 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> Presentación y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria; Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior; Presentación de los temas relacionados con la actividad 5.2.1 del PAT "Buenas prácticas";
Tercera	08 de julio	<ul style="list-style-type: none"> Presentación y en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria; Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior: <ul style="list-style-type: none"> Acuerdo 4.CE.2SO.2022 Los integrantes del Comité de Ética aprobaron por unanimidad la práctica número 6 del catálogo de "Buenas Prácticas", para llevarlo a cabo. Ratificación del documento "Código de Conducta y Código de Ética de las y los Servidores Públicos del Instituto de Ecología, A.C. (INECOL)" Asuntos generales. <ul style="list-style-type: none"> Renovación del Comité de Ética.



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)**

Cuarta	12 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades (IAA) 2022 del Comité de Ética; • Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la 3º Sesión Ordinaria 2022 del CE; • Presentación y en su caso aprobación del "Calendario de Sesiones 2023"; • Seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores; • Asuntos generales.
--------	-----------------	---

Sesión Extraordinaria	Fecha	Asuntos aprobados
Primera	8 marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la queja recibida a través de correo electrónico.
Segunda	19 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los nuevos integrantes del Comité de Ética y agradecimiento por su participación a los integrantes que concluyen su gestión en el Comité. • Seguimiento del Programa Anual de Trabajo.

XII. NOMBRAMIENTOS

Debido a la renovación parcial del Comité de Ética el día 06 de septiembre de 2022 se llevaron a cabo los siguientes nombramientos:

1. Nivel Titular de Subdirección
 - a. Lic. Marcelina Santos Torres (Ratificación)
 - b. Mtro. Armando Jiménez y Méndez
2. Nivel Investigadores
 - a. Dra. Frédérique Lucienne Denise Reverchon
 - b. Dr. Alberto González Romero
3. Nivel Operativo
 - a. C. Bertha Maria Ulloa Corona
 - b. C. Pablo Medel Hipati
 - c. Mtra. Nancy Gámez Paredes
 - d. C. Ingrid Aguilar Viveros
 - e. C. Georgina Zapet Montillo
 - f. C. Eugenia Olazo Fernández (Ratificación)



Vertical handwritten notes in blue ink on the left margin, including a signature and various initials.



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)**

El día 02 de agosto de 2022 la Mtra. Elisa de la Luz Pacheco Ruiz, titular del Órgano Interno de control mediante el oficio 38/158/219/2022 dirigido a la Directora de Administración realizó los siguientes nombramientos:

- La Mtra. Elisa de la Luz Pacheco Ruíz fue designada como Representante Titular del Órgano Interno de Control y a la Dra. Yazmín González González fue designada como Representante Suplente del Órgano Interno de Control, en el Comité de Ética.

XIII. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN PROPIAS DEL COMITÉ

Durante este periodo se realizaron de manera semanal difusiones a la comunidad del INECOL, en las cuales se empleó el lenguaje incluyente, los temas fueron:

- Día Internacional de la Mujer
- Asesoría orientación y consulta
- Cultura de denuncia
- Ética pública
- Discriminación y derecho a la no discriminación
- Día de la Nación Pluricultural
- Comité de Ética/ Conflicto de interés
- Sistema de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción

Se compartió la versión electrónica del Código de Ética 2022, emitida por la Secretaría de la Función Pública (SFP); documento que puede ser consultado en la siguiente liga:

http://www1.inecol.edu.mx/cv/CV_pdf/etica/Codigo_de_Etica_SFP_2022.pdf

XIV. REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SSECCOE

Durante el periodo y de acuerdo con lo establecido en el **"Tablero de Control para la Evaluación Integral 2022..."** fueron actualizados e incorporados en el **Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (SSECCOE)** los siguientes documentos:

- **"CÓDIGO DE CONDUCTA Y CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)". *Ratificado***
- **DIRECTORIO DE INTEGRANTES.**
- **"Código de Ética de la Administración Pública Federal"**
- Evidencias de invitación y recordatorios a contestar el **"Sondeo de**



Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)
percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética de las
personas servidoras públicas del Gobierno Federal, 2022".**

- Evidencias de difusión a las actividades solicitadas por la UEPPCI.

XV. ACTIVIDADES ADICIONALES

▪ **REPORTES COCODI**

De manera trimestral se reportó al Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) el informe correspondiente al *Seguimiento al Informe Anual de Actividades del Comité de Ética*.

▪ **PROIGUALDAD**

Derivado de la incursión al Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD), se requirió el apoyo y colaboración del Comité de Ética para realizar ciertas actividades de difusión de manera periódica a la comunidad, para dar cumplimiento a algunas líneas generales del mencionado programa. Los temas para difundir fueron los siguientes:

1. Incorporar el lenguaje incluyente y no sexista y evitar imágenes sexistas en los documentos normativos (planes, programas, reglamentos, códigos y demás documentos públicos de la dependencia).
2. Difusión del Protocolo para que de todas las personas trabajadoras de la Institución.
3. Emisión del Pronunciamiento "Cero Tolerancia" firmado por la persona titular de la Institución lo conozcan.
4. Difundir estudios, investigaciones y diagnósticos con perspectiva de género, pertinencia cultural y derechos humanos sobre problemáticas y necesidades relacionadas con la violencia contra mujeres, niñas y adolescentes, en el ámbito de las atribuciones de la dependencia o entidad.

El presente documento denominado: *Informe Anual de Actividades 2022* del Comité de Ética del Instituto de Ecología, A. C. (INECOL), fue **APROBADO** en su Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2022, firmando para constancia y efectos procedentes

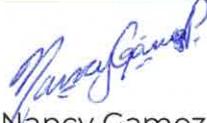
HOJA DE FIRMAS DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA

INTEGRANTES DEL CE	
 Dra. Indra Morandín Ahuerma Titular Presidente	 Lic. Marcelina Santos Torres Nivel Subdirección

Vertical text on the left margin containing several handwritten signatures in blue ink.



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022
DEL COMITÉ DE ÉTICA (CE) DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)**

 Dr. Eduardo Octavio Pineda Arredondo Nivel Jefe de Departamento	 Dra. Frédérique Lucienne Denise Reverchon Titular Nivel Investigadores
 Mtro. Gerson Daniel Alducin Chávez Nivel Técnicos	 C. Bertha Maria Ulloa Corona Titular Nivel Operativo
 Mtra. Nancy Gamez Paredes Titular Nivel Operativo	 C. Georgina Zapet Montillo Titular Nivel Operativo
 Lic. Maria del Carmen Díaz Martínez Secretaria Ejecutiva	 Lic. Amalia Janneth Dorantes Pérez Secretaria Técnica
 Elisa de la Luz Pacheco Ruíz Representante Titular del Órgano Interno de Control	 Mtro. Martín Martínez Montero Jefe del Depto. de Recursos Humanos (Asesor)

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES APROBADO EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL), CELEBRADA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2022 EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.